

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260501622000032
Solicitante o Razón Social:	Denuncia Ciudadana Sonora
Representante Legal:	
Número de Folio:	260501622000032
Fecha de ingreso de la Solicitud:	04/08/2022
Fecha Oficial de Recepción:	04/08/2022
Unidad de Atención:	Trincheras
Información Solicitada:	Solicito el número de solicitudes de acceso a la información pública recibidas por cada sujeto obligado en el estado de Sonora. Favor de especificar el medio por el que se recibió la solicitud, número de solicitudes aceptadas, número de solicitudes declinadas y motivos de declinación. Se solicita información del periodo 2016 a 2021. Favor de clasificar por año y por sujeto obligado.
Correo electrónico:	denunciason2021@gmail.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	caslocal@transparenciasonora.org

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 04/08/2022.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras